G&D ABOGADOS S.R.L.

Constitucion por Instrumento privado del 19/07/2019.- Socios: Fernando GAGO, argentino, casado, abogado (T° 57 F° 380 C.P.A.C.F.), 01/12/1970, DNI 21938517, domiciliado en Tucumán 1455 piso 13 of. E C.A.B.A. y Jorge Gastón DI PASQUALE, argentino, casado, abogado (T° 69 F° 105 CPACF), 24/12/1970, DNI 21949598, domiciliado en Tucumán 1455 piso 13 of. E, C.A.B.A. 2) 99 Años. 3) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza le ley 23.187 propias de su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Abogacía, se encuentren matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o de las distintas jurisdicciones provinciales o Federales del país. ESTUDIO JURIDICO. A tal fin la sociedad podrá realizar servicios de consultoría y asesoramiento jurídico en las distintas ramas del derecho, gestión judicial y extrajudicial para el recupero de créditos hipotecarios, prendarios y personales, títulos de crédito, siniestros, y todo tipo de créditos para Sociedades de Garantía Recíproca, Bancos, Compañías Financieras, Compañías de Seguros, Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Mutuales, Cooperativas, Fideicomisos y empresas públicas y privadas en general. 4) $ 200.000, representado por 200 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u. Fernando GAGO: 100 cuotas, Jorge Gaston DI PASQUALE: 100 cuotas. 5) Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: calle Tucuman Nº 1455, Piso 13 Oficina “E” C.A.B.A. GERENTEs: Fernando GAGO y Jorge Gaston DI PASQUALE. Constituyen domicilio especial en sede social. Aceptación de cargos: SI. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/07/2019 Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2019 N° 57926/19 v. 09/08/2019

Fecha de publicacion: *09/08/2019*